

**Acta de la V Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto Sonorense de la Mujer celebrada el día 25 de Enero de 2017.**

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora siendo las 11:00 horas del día 25 de Enero del año 2017, en el lugar que ocupa la sala de juntas del Instituto Sonorense de la Mujer, sito en Paseo Río Sonora y Comonfort, en el Centro de Gobierno, Edificio Sonora tercer nivel, se reunieron los integrantes de la H. Junta Directiva del Instituto Sonorense de la Mujer, el **LIC. JULIO LOPEZ CEJA**, Director General de Enlace Legislativo y Municipal de la Secretaría de Gobierno, en representación de la **LICDA. CLAUDIA ARTEMIZA PAVLOVICH ARELLANO**, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora, Presidenta; y en Representación del **LIC. MIGUEL ERNESTO POMPA CORELLA**, Secretario de Gobierno, Vice-presidente; **LICDA. BLANCA LUZ SALDAÑA LÓPEZ**, Directora General del Instituto Sonorense de la Mujer y Secretaria Técnica de la Junta Directiva; **LICDA. ISELA MONTES DE OCA TAPIA**, Directora General de Asistencia Social de la Secretaría de Salud Pública, en representación del **DR. GILBERTO UNGSON BELTRÁN**, Secretario de Salud Pública, Vocal; **LICDA. ANDREA SOTELO TORRES**, Coordinadora de Políticas Públicas con Perspectiva de Género de la Secretaría de Educación y Cultura, en representación del **LIC. ERNESTO DE LUCAS HOPKINS**, Secretario de Educación y Cultura, Vocal; **LICDA. MARÍA GUADALUPE GAONA ÁVILA**, Jefa de la Unidad Jurídica de la Secretaría de Economía, en representación del **LIC. JORGE VIDAL AHUMADA**, Secretario de Economía, Vocal; **DRA. YEZIRET PERALTA LEYVA**, Directora de Seguimiento al Sector Paraestatal Secretaría de Hacienda, en representación del **C.P. RAÚL NAVARRO GALLEGOS**, Secretario de Hacienda, Vocal; **LICDA. ROSALIA RUIZ MEYENBERG**, Encargada del Despacho de la Dirección General de Capacitación, en representación del **LIC. RODOLFO MONTES DE OCA MENA**, Procurador General de Justicia, Vocal; **LICDA. SUSANA ISABEL FLORES MEZA**, Coordinadora General de Operación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, en representación de la **LICDA. KARINA TERESITA ZARATE FÉLIX**, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Vocal; **LICDA. SOLEDAD LUNA CEBALLOS**, Subdirectora de Deporte Competitivo de la Comisión del Deporte del Estado de Sonora, en representación del **PROFR. GENARO ENRÍQUEZ RASCÓN**, Director General de la Comisión del Deporte del Estado de Sonora, Vocal; **ING. ROSA ELENA TAPIA VÁZQUEZ**, Atención a Víctimas y Asesoría Jurídica, en representación de la **LICDA. CLAUDIA INDIRA CONTRERAS CÓRDOVA**, Presidenta Rotativa del Consejo Consultivo del Instituto Sonorense de la Mujer, Vocal; **T.S. GUADALUPE HOYOS RUIZ**, Comisaria Pública Ciudadana; **C.P. OSCAR GUILLERMO LÓPEZ LÓPEZ**, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo y bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia;
2. Verificación de Quórum Legal por parte de la Comisaria Ciudadana;
3. Lectura y aprobación del Orden del Día;
4. Lectura, Discusión y, en su caso, aprobación de asuntos.

a). Acuerdo por el que se establecen las Normas de Austeridad para la Administración y Ejercicio de los Recursos.

5. Resumen de acuerdos aprobados, y

6. Clausura.

**El Lic. Julio López Ceja**, Director General de Enlace Legislativo y Municipal de la Secretaría de Gobierno, en Representación de la **LICDA. CLAUDIA ARTEMIZA PAVLOVICH ARELLANO**, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora, **Presidenta de la H. Junta Directiva** y del **LIC. MIGUEL ERNESTO POMPA CORELLA**, Secretario de Gobierno, **Vicepresidente de la H. Junta Directiva**; dio la bienvenida a todos asistentes que integran esta Junta Directiva agradeciendo su presencia; además, se procede a circularizar la lista de asistencia, una vez que se ha realizado la revisión de los documentos que acreditan a los suplentes nombrados por los Vocales ausentes.

Toma la palabra la Directora General del Instituto Sonorense de la Mujer y Secretaria Técnica de esta H. Junta Directiva, la **Licda. Blanca Luz Saldaña López**, quien **solicita** antes de continuar con los puntos del Orden del Día, autorización para que el Lic. Roberto Montaudon Soto, Director de Administración y Finanzas, esté presente en esta reunión.

Los miembros de la Junta Directiva autorizan la permanencia del personal mencionado.

## 2.- Verificación de Quórum Legal por

Dando continuidad a la orden del día, se concede el uso de la voz a la T.S. Guadalupe Hoyos Ruiz, Comisaria Pública Ciudadana de la Secretaría de la Contraloría General, declarando que se cuenta con Quórum Legal para llevar a cabo la presente sesión.

Toma la palabra el **Lic. Julio López Ceja**, Director General de Enlace Legislativo y Municipal de la Secretaría de Gobierno, en Representación de la **LICDA. CLAUDIA ARTEMIZA PAVLOVICH ARELLANO**, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora, **Presidenta de la H. Junta Directiva** y del **LIC. MIGUEL ERNESTO POMPA CORELLA**, Secretario de Gobierno, **Vicepresidente de la H. Junta**, declarando formal y legalmente instalada la **V Sesión extraordinaria** de la Junta Directiva, **por lo que todos y cada uno de los acuerdos tomados en la presente, son válidos.**

**ACUERDO 2/V.E-2017. Con Fundamento en el artículo 10 del Reglamento para la celebración de sesiones del Órgano de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal; artículo 6 del Decreto de Creación; la Junta Directiva del Instituto Sonorense de la Mujer, toma conocimiento de la declaratoria de existencia de Quórum legal por la Comisaria Pública Ciudadana para llevar a cabo la quinta sesión extraordinaria celebrada el 25 de enero de 2017.**

### 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día

Una vez formal y legalmente instalada la **V Sesión extraordinaria**, toma la palabra la Directora General del Instituto Sonorense de la Mujer, la **Licda. Blanca Luz Saldaña López** y procede a dar lectura a todos y cada uno de los puntos señalados en el orden del día de la presente sesión extraordinaria, dando por **oídos** todos y cada uno de los puntos del orden del día y **aprobados** por los presentes, por **UNANIMIDAD**.

**ACUERDO 3/V.E-2017. Con fundamento en el artículo 22 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno, de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal; la H. Junta Directiva, aprueba el Orden del día de la quinta sesión extraordinaria celebrada el 25 de enero de 2017.**

**4.- Toma la palabra el Lic. Julio López Ceja**, Director General de Enlace Legislativo y Municipal de la Secretaría de Gobierno, quien manifiesta: *estamos reunidos para discutir y en su caso aprobar, el Acuerdo de austeridad y como todas y todos ustedes saben fue publicado los primeros días de enero, impulsado por nuestra gobernadora pues le da un sentido muy especial a esta reunión ya que tenemos un Instituto que está preocupado, ya que se ha comentado en las reuniones que se han tenido también en la Secretaría de Gobierno para que esto se cumpla a cabalidad. El Gobierno del Estado está trabajando para transmitir hacia la ciudadanía el hecho de que precisamente estamos en una etapa de austeridad, de que no podemos estar ajenos en lo que está pasando en el mundo y en nuestro país, y de que debemos de poner orden y ajustarnos; por ello nuestra Gobernadora pone las reglas del juego de este 2017, de cómo entrarle a cada una de las dependencias por eso destaco el hecho de que sea el único punto a analizar, a discutir y posteriormente a aprobar, sea aquí de hecho nos toca participar como Secretaria de Gobierno en diferentes Juntas de Gobierno, y en las que ha habido para iniciar el año no ha habido una donde se toque ese punto, entonces por eso celebro y destaco que sea aquí en el Instituto de la Mujer donde se empiece con este ejemplo, de verdad felicidades Directora, y de parte de la Gobernadora y el Secretario de Gobierno un saludo a todos ustedes;*

A continuación toma la palabra la **Lic. Blanca Luz Saldaña López**, Directora General del Instituto Sonorense de la Mujer, en seguimiento al punto del orden del día, y manifiesta: en cumplimiento con el **artículo 3 del Acuerdo por el cual se establecen las Normas de Austeridad para la Administración y Ejercicio de los Recursos**, el cual en el caso de las Entidades, los Órganos de Gobierno deben de autorizar, informamos a ustedes que a partir de la autorización del Acuerdo, elaboraremos lineamientos que darán cumplimiento a este Acuerdo y se presentarán en la sesión que tendremos en febrero, que de hecho estamos trabajando en todos los lineamientos para los ajustes necesarios, y como decía el Lic. Julio López Ceja, estará a tono y acorde a lo que la Sra. Gobernadora nos está instruyendo a todas las Entidades y Organismos;

Acto seguido, cede el uso la voz al Mtro. Roberto Montaudon Soto, Director de Administración y Finanzas del ISM, para que haga algún comentario o explicación al respecto, para ahondar en el tema.

**El Mtro Roberto Montaudon Soto, Director de Administración de Administración y Finanzas,** manifiesta: replicando más bien lo que se ha dicho con respecto al Acuerdo, nada más le voy a dar lectura al Art. 3 donde dice que los titulares de las Dependencias y los Directores Generales, o sus equivalentes en las Entidades, serán responsables de instrumentar al interior de las mismas las medidas y acciones administrativas necesarias para que el ejercicio de los recursos se efectúen con apego al presupuesto y al presente ordenamiento, así como vigilar el estricto cumplimiento de dichos de ordenamientos; y como ya lo comentaba ahorita nuestra Directora, la idea es que si lo aprueban, presentaríamos ahorita en lo general lo que es para cumplir con el precepto de este artículo, sería aprobar en lo general y posteriormente en la primera reunión sesión ordinaria del órgano de gobierno ya estaríamos presentando los Lineamientos internos para el cumplimiento del Acuerdo por el que se establecen las Normas de Austeridad para la Administración y Ejercicio de los Recursos;

Seguidamente la **Lic. Blanca Luz Saldaña López,** solicita a las y los presentes emitir su voto para la autorización del Acuerdo por el que se establecen las Normas de Austeridad para la Administración y Ejercicio de los Recursos, siendo aprobado por Unanimidad;

**ACUERDO 4.a.1/V.E-2017. Con fundamento en el artículo en el artículo 40, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora; artículo 10, fracción I y II del Decreto de Creación del ISM; artículo 3 del Acuerdo por el cual se establecen las Normas de Austeridad para la Administración y Ejercicio de los Recursos; la Junta Directiva; aprueba el Acuerdo por el que se establecen las Normas de Austeridad para la Administración y Ejercicio de los Recursos;**

Continuando con el punto del orden del día, la **Lic. Blanca Luz Saldaña López,** solicita a las y los presentes emitir su voto de autorización, para que este Instituto presente en la próxima Sesión Ordinaria, los lineamientos internos que se implementarán para dar cumplimiento a dicho Acuerdo, siendo aprobado por Unanimidad,

**ACUERDO 4.a.2/V.E-2017. Con fundamento en el artículo en el artículo 40, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora; artículo 10, fracción I y II del Decreto de Creación del ISM; artículo 3 del Acuerdo por el cual se establecen las Normas de Austeridad para la Administración y Ejercicio de los Recursos; la Junta Directiva; aprueba que este Instituto presente en la próxima Sesión Ordinaria, los lineamientos internos que se implementarán para dar cumplimiento al Acuerdo por el que se establecen las Normas de Austeridad para la Administración y Ejercicio de los Recursos;**

#### 5. Resumen de Acuerdos Aprobados,

**ACUERDO 2/V.E-2017. Con Fundamento en el artículo 10 del Reglamento para la celebración de sesiones del Órgano de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal; artículo 6 del Decreto de Creación; la Junta Directiva del Instituto Sonorense de la Mujer, toma conocimiento de la declaratoria de existencia de Quórum legal por la Comisaría Pública Ciudadana para llevar a cabo la quinta sesión extraordinaria celebrada el 25 de enero de 2017.**

**ACUERDO 3/V.E-2017.** Con fundamento en el artículo 22 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno, de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal; la H. Junta Directiva, aprueba el Orden del día de la quinta sesión extraordinaria celebrada el 25 de enero de 2017.

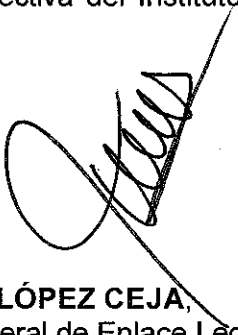
**ACUERDO 4.a.1/V.E-2017.** Con fundamento en el artículo en el artículo 40, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora; artículo 10, fracción I y II del Decreto de Creación del ISM; artículo 3 del Acuerdo por el cual se establecen las Normas de Austeridad para la Administración y Ejercicio de los Recursos; la Junta Directiva; aprueba el Acuerdo por el que se establecen las Normas de Austeridad para la Administración y Ejercicio de los Recursos;

**ACUERDO 4.a.2/V.E-2017.** Con fundamento en el artículo en el artículo 40, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora; artículo 10, fracción I y II del Decreto de Creación del ISM; artículo 3 del Acuerdo por el cual se establecen las Normas de Austeridad para la Administración y Ejercicio de los Recursos; la Junta Directiva; aprueba que este Instituto presente en la próxima Sesión Ordinaria, los lineamientos internos que se implementarán para dar cumplimiento al Acuerdo por el que se establecen las Normas de Austeridad para la Administración y Ejercicio de los Recursos;

## 6. Clausura.

Para terminar, la **Lic. Blanca Luz Saldaña López** en su carácter de Secretaria Técnica, pidió a los integrantes de la H. Junta Directiva, si tenían algún comentario o duda con respecto a los temas tratados, para que externaran sus opiniones.

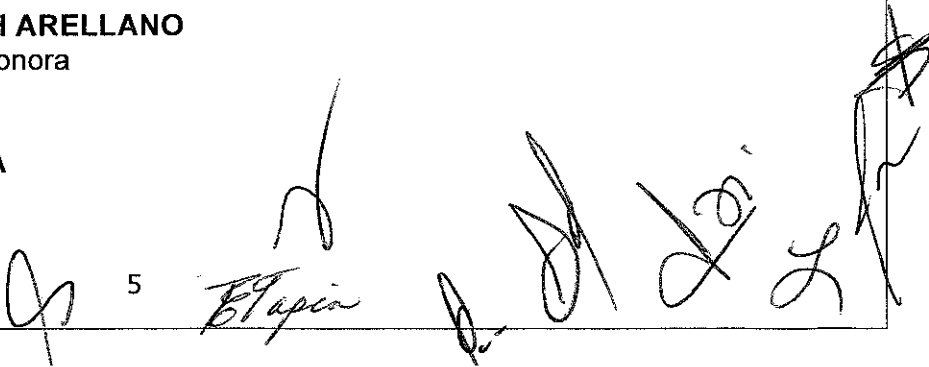
No habiendo otro asunto que tratar, el **Lic. JULIO LÓPEZ CEJA**, Director General de Enlace Legislativo y Municipal de la Secretaria de Gobierno y representante de la C. Gobernadora del Estado, declaró clausurada la **V Sesión extraordinaria de la Junta Directiva del Instituto Sonorense de la Mujer**, siendo las 11:30 horas, del día 25 de enero de 2017, no sin antes agradecer la asistencia y participación de los integrantes a la H. Junta Directiva del Instituto Sonorense de la Mujer, firmando para constancia los miembros que en ella intervinieron.



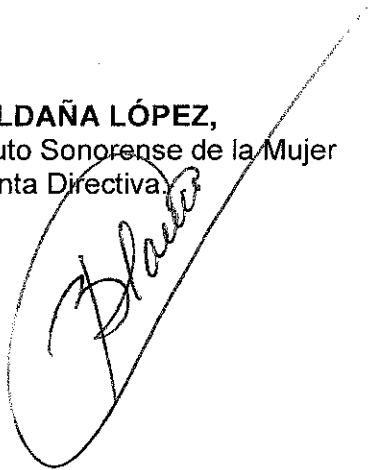
**LIC. JULIO LÓPEZ CEJA,**  
Director General de Enlace Legislativo y Municipal  
de la Secretaria de Gobierno  
Suplente de:

**LICDA. CLAUDIA ARTEMIZA PAVLOVICH ARELLANO**  
Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora  
Presidenta.

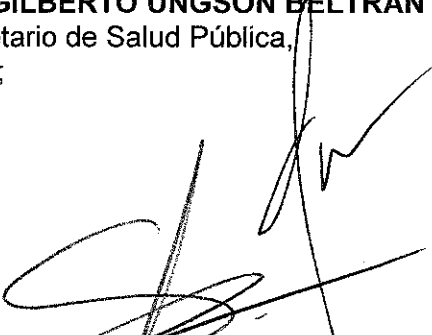
y Suplente de:  
**LIC. MIGUEL ERNESTO POMPA CORELLA**  
Secretario de Gobierno  
Vice-presidente



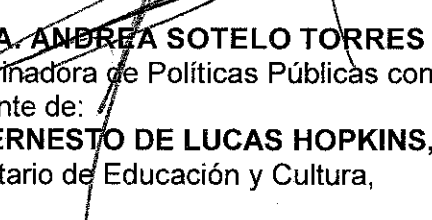
**LICDA. BLANCA LUZ SALDAÑA LÓPEZ,**  
Directora General del Instituto Sonorense de la Mujer  
Secretaria Técnica de la Junta Directiva



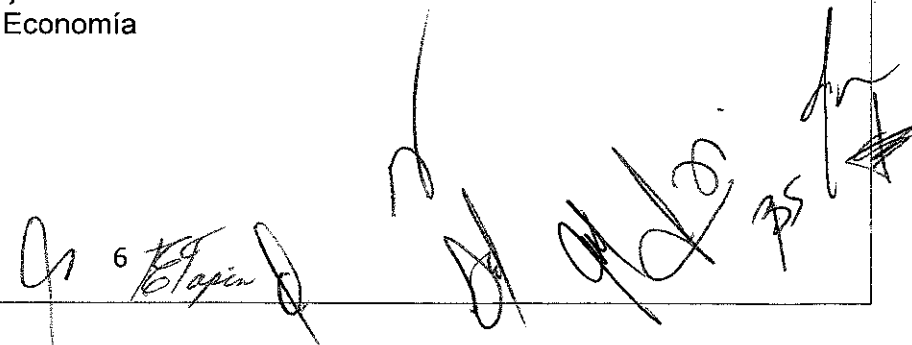
**LICDA. ISELA MONTES DE OCA TAPIA**  
Directora General de Asistencia Social,  
Suplente de:  
**LIC. GILBERTO UNGSON BELTRÁN**  
Secretario de Salud Pública,  
Vocal;



**LICDA. ANDREA SOTELO TORRES**  
Coordinadora de Políticas Públicas con Perspectiva de Género,  
Suplente de:  
**LIC. ERNESTO DE LUCAS HOPKINS,**  
Secretario de Educación y Cultura,  
Vocal;

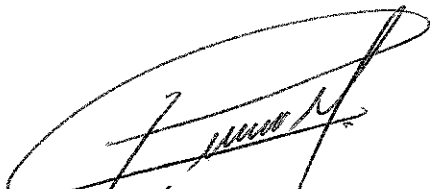


**LICDA. MARÍA GUADALUPE GAONA ÁVILA,**  
Jefa de la Unidad Jurídica de la Secretaría de Economía  
Suplente de:  
**LIC. JORGE VIDAL AHUMADA,**  
Secretario de Economía,  
Vocal;

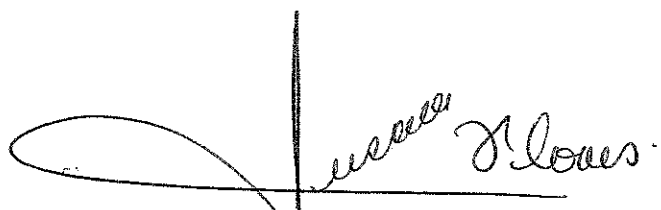




**DRA. YEZIRET PERALTA LEYVA,**  
Directora de Seguimiento al Sector Paraestatal,  
Suplente de:  
**C.P. RAULL NAVARRO GALLEGOS,**  
Secretario de Hacienda,  
Vocal;



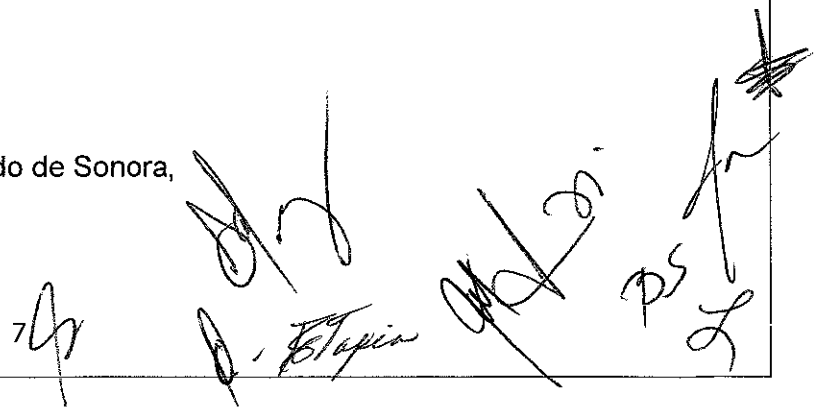
**LICDA. ROSALÍA RUIZ MEYENBERG**  
Encargada del Despacho de la Dirección General de Capacitación  
Suplente de:  
**LIC. RODOLFO MONTES DE OCA MENA,**  
Procurador General de Justicia en el Estado de Sonora,  
Vocal;



**LICDA. SUSANA ISABEL FLORES MEZA,**  
Coordinadora General de Operación,  
Suplente de:  
**LICDA. KARINA TERESITA ZARATE FÉLIX,**  
Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia,  
Vocal;



**LICDA. SOLEDAD LUNA CEBALLOS,**  
Subdirectora de Deporte Competitivo,  
Suplente de:  
**PROFR. GENARO ENRÍQUEZ RASCÓN,**  
Director General de la Comisión del Deporte del Estado de Sonora,  
Vocal;





**ING. ROSA ELENA TAPIA VÁZQUEZ**

Atención a Víctimas y Asesoría Jurídica  
Suplente de:

**Licda. Claudia Indira Contreras Córdova**

Presidenta rotativa del Consejo Consultivo del Instituto  
Sonorense de la Mujer,  
Vocal;



**T.S. GUADALUPE HOYOS RUIZ,**

Comisaria Ciudadana de la  
Secretaría de la Contraloría General del Estado.



**C.P. OSCAR GUILLERMO LÓPEZ LÓPEZ,**

Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del  
Instituto Sonorense de la Mujer;

